

SANTA FE



Richieri & Martinelli
SAN MARTIN 203
B. AIRES

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6349 — Santa Fe, miércoles 31 de mayo de 1922

El congreso

No se sabe aún cuando será inaugurado el periodo legislativo nacional a juzgar por la poca prisa del senado

Uno de los meses legales del periodo legislativo nacional, ha transcurrido en blanco, es decir, sin que dicho periodo haya sido iniciado. El senado no se ha reunido todavía, no ha constituído sus autoridades. Varias convocatorias han sido frustradas intencionalmente, según se dice. El cuerpo legislativo más fosilizado que tiene la república, no se ha colocado en el terreno que prescribe la constitución, por ciertos manejos de la política menuda. Se acusa de inspirarla al presidente de la nación, señor Irigoyen. Se sigue al respecto que lo que se está esperando es que la legislatura de Santiago del Estero elija senador al ex ministro del interior, doctor Gómez, simplemente para que el dicho ex ministro pueda ocupar la poltrona presidencial del senado. La combinación política llega más lejos aún, pues parece que tan pronto el doctor Gómez sea elegido senador y a la vez presidente del cuerpo senatorial, el señor Irigoyen presentaría la renuncia de su primera magistratura.

Circulan otras versiones relacionadas con el mismo asunto y de todas, la que ofrece mayor verosimilitud es la que dejamos enunciada. El señor Irigoyen dejaría la presidencia de la república en manos del doctor Gómez, hechura suya. Así le daría clima a su original temperamento de gobierno, originalidad que es una de las características que más lo destacan. En efecto, a juicio del señor Irigoyen, tan pronto como la asamblea de electores elegidos por los sufragios populares, elija a un nuevo presidente de la república, el presidente efectivo ha terminado su período. Así se dice por lo menos o así se le atribuye la idea al señor Irigoyen. Naturalmente que eso es romper con preceptos constitucionales, pero no debe extrañarnos nada. De la misma suerte que el señor Irigoyen, como presidente, no ha inaugurado personalmente ningún period legislativo, de esa misma suerte puede marcar la originalidad de su renuncia, presentándola en el preciso momento que el colegio electoral le haya nombrado su sucesor.

La política dependiente de un espíritu que se esfuerza por ser único y original, describe tales juegos malabares. Más de una noche el señor Irigoyen habrá pensado en la combinación un tanto endiablada. Empieza su génesis con la renuncia del ministerio del interior, por el doctor Gómez, asciende hasta la legislatura de Santiago del Estero, la que se predispone a elegir senador al ex ministro, prolongándose después hasta el senado nacional, cuyos miembros tienen la consigna de nombrar presidente al mismo ex ministro para que, por último, éste pueda ocupar la presidencia de la república. Ni la construcción de un sistema filosófico, presenta leyes tan armónicas. Hemos de confesarlo: El señor Irigoyen es un perfecto maestro de la política combinatoria, un gran arquitecto de algo que pudiéramos calificar de pompillas de jabón. Porque es de advertir que el señor Irigoyen no quiere dejarle la presidencia de la república a un hombre cualquiera o de otro partido, sino a uno del suyo que le responda en todo momento, como le responde el doctor Gómez. Es así, que en el supuesto de que el hecho se produzca tal como lo dejamos esbozado, el señor Irigoyen no habrá dejado de ser el presidente, pues continuará dictando sus órdenes bien desde su casa o bien desde su estancia. El objetivo último es el de seguir gobernando, sin haber dejado por ello de proyectar una originalidad que enamora a las multitudes.

Pero mientras se persiguen esos fines exclusivamente personales, el país sufre, padece, pues el congreso está ocioso, ha dejado de cumplir con el precepto constitucional que fija el primero de mayo, como el día en que debe ser inaugurado el periodo ordinario de sesiones, y todo se resiente, se agrieta, como edificio que amenaza desplomarse.

—

Escrito lo que antecede nos llega la confirmación de la noticia de que el ex ministro, doctor Gómez, ha sido elegido senador por la legislatura de Santiago del Estero. Empieza, pues, a desenredarse el enredo.

Anecdotario santafecino

EL GATO

Ante todo, al evocar el nombre de Manuel J. Muñiz, el cronista se saca el sombrero respetuosamente en honor a la memoria del colega y amigo de la infancia, al compañero de las horas largas y penosas del aprendizaje periodístico, al compañero de esos tiempos en que un "sueltito" valía como boleto de entrada a los calabozos policiales.

Muñiz era secretario de redacción de "Nueva Epoca", cuyo puesto había escalado desde el primer peldaño. Testigos: don Juan Bueno, don Marcos Viana, Virginio Colmegna, Juan B. Zuchetti y hasta Vicente Mercado, que si bien era el aprendiz de tipografía más feo de ese tiempo nadie le quitó entonces ni ahora el título de leal, inteligente y correctísimo discípulo de Gutemberg.

Muñiz, pues, llevaba 20 años de trabajo sin interrupción, sin descanso, sin faltar un sólo día, y el administrador,—el buenísimo José Gras—lo obligó a que se tomara unos días de descanso.

El pretexto: "Vaya Vd. a San Cristóbal y hágame crónicas de lo que vea y oiga".

La cuestión era mandarlo a tomar sol.

Muñiz se fué y volvió al cabo de un mes.

—¿Cómo le ha ido, compañero?

—Como la mona... Don José le había escrito una carta al jefe político diciéndole que me enviaba en jira de placer y que me entretuviera por allá el mayor tiempo posible.

—Y qué más quería, pues?

—Haber estado en libertad! ¿Vd. se imagina lo que es estar un mes encerrado con un gato regalón?

—¿Eh?

—Sí, un gato regalón... Salíamos por la mañana a recorrer los alrededores.—"Qué lindo breack!, de quién es? —Mío".

—"¡Qué potrero bien alfalfado! ¿De quién es?—"Mío". — "Que terrenito tan..." "Mío"... Y así durante un mes. "Mío, mío y mío"... Todo es de ese gato; concesiones, terrenos, carnicerías, casas y otras cosas que no se enumeran por su larga extensión.

Vea compañero, esta madrugada me levanté y le tiré con un botín al gato, porque cuando dijo "mío" me pareció que era el jefe político de San Cristóbal!

—oo||oo—

El pedido de acuerdo

para nombramientos judiciales

El ejecutivo de la provincia ha remitido a la legislatura un mensaje pidiendo acuerdo para designar juez en lo civil y comercial al doctor José B. Parma, y juez de instrucción en reemplazo del doctor Bonazzola, al doctor Domingo A. Mota.

Entendemos que la reelección del doctor Parma es bien merecida, dada la actividad y competencia con que ese magistrado se ha desempeñado durante el tiempo que viene actuando en los tribunales; en cuanto al segundo, nada tenemos que tacharle personalmente, pero es realmente irritante que el gobernador de la provincia postergue a otros funcionarios que con toda justicia debían esperar un ascenso, en caso de no ser reelecto el doctor Bonazzola.

¿Es que el doctor Mosca piensa que los actuales fiscales, defensores y jueces de paz letrados son unos inútiles que no merecen ser estimulados en su carrera judicial?

No. El gobernador debió dejar de lado sus afecciones partidistas y proceder en este caso con la equidad y la justicia que su alta investidura le demanda.

Desgraciadamente, el doctor Mosca no pierde oportunidad de equivocarse. Y esta es otra de las tantas pruebas que tiene dadas. Ya se arrepentirá.

—oo()oo—

AL F. C. SANTA FE

El gobierno le rechaza los horarios

La evidencia de la pésima administración del Ferrocarril Santa Fe, acaba de producirse. Los hombres que están al frente de la administración de esa empresa van de fracaso en fracaso. Si los accionistas europeos conocieran con exactitud lo que aquí pasa, ya los hubieran barrido a todos, como barrerán dentro de poco al ciudadano que actuaba de director y que ha sido llamado a París.

Y si no, véase lo que acaba de ocurrir: la dirección nacional de ferrocarriles ha rechazado los horarios de invierno presentados por la dirección de la empresa, horarios que ya se tenían impresos.

Y es que ya se está haciendo carne en todas partes que la administración de ese ferrocarril carece de capacidad para manejar una empresa tan vasta y sobre carecer de capacidad trata de marchar a capricho, fuera de toda ley, fuera de todo contralor.

La dirección de ferrocarriles esta vez ha estado en lo justo y creemos lo estará siempre si la inspección local la secundara, pero ésta no ve, no quiere ver, tal como si en vez de estar para velar por los intereses del país, estuviera para cuidar los de la empresa.

Felizmente, pronto habrá en Buenos Aires quien informe al ministerio de obras públicas de la nación y a la dirección de ferrocarriles, cómo se desenvuelve la empresa del Santa Fe.

El primer tropezón lo ha dado la dirección del señor Morissot, ya que por primera vez se le rechaza a esa empresa un proyecto de horario y al terminar mayo sigue haciendo marchar sus trenes con horario de verano.

No será esta la última demostración del fracaso del señor Morissot. Apenas si será un principio.

—oo()oo—

El Poder Ejecutivo en Santo Tomè

Como lo decimos en el título, el poder ejecutivo ha estado en la vecina villa de Santo Tomé. En las primeras horas de la mañana partieron el gobernador doctor Mosca, los ministros Araya y Costa y un núcleo de legisladores radicales.

En la quinta del doctor Costa se sirvió un almuerzo y luego se continuó estudiando el presupuesto. Regresaron por la tarde todos muy contentos y alegres de la jornada. No es para menos se comió bien y se bebió mejor. El pueblo paga todo y tolera todo.

¿Para qué comentarios?...

—xxx—

Museo Rosa Galisteo de Rodriguez

En la reunión de ayer se cambian ideas para constituir una sociedad cultural

En el museo Rosa Galisteo de Rodriguez, tuvo lugar ayer una reunión a que se había invitado con anterioridad.

Presidió el director de la institución, señor Horacio Caillet-Bois, quien en breves pero oportunas palabras, explicó el objeto de la reunión, expresando que lo era el de constituir una sociedad cultural de fomento artístico.

Se cambiaron ideas al respecto, designándose una comisión encargada de llevar a cabo las gestiones preliminares a la constitución definitiva de la nueva entidad y nombre de la misma.

Dicha comisión quedó formada por los señores doctores Julio Busaniche, Severo A. Gómez, Elías F. Guastavino, Nicanor Molinas y señor Horacio Caillet-Bois.

Las personas que asistieron fueron: doctor M. Rodriguez Galisteo, doctor Pedro Gómez Cello, ingeniero A. Monis, Dr. Francisco Sañudo, Sr. José Vicente Parpal, Dr. Josué Gollán, Mr. Brandeis, Dr. Pío Pandolfo, R. P. Juan Marzal, don Carlos Sarsotti (hijo), Mauricio Grewel, Salvador Cabedo, Segundo Gómez, Dr. Cristóbal Roca, Dr. Nicanor Molinas, Dr. José Oliva, Dr. Leopoldo Bouvier, señores Domingo Mántaras, Juan José Soiza Reilly, Baldomero Banús (hijo) y don Horacio Caillet-Bois.

Excusaron su inasistencia los señores Salvador Espinosa y C. Sohn.

—xxx—

El general Caviglia

Llegará el 9 de junio en tren especial

A última hora el general Caviglia ha dispuesto visitar esta capital el viernes 9 de junio y no el día 2, como era su propósito en primer momento.

Llegará en tren especial a las 18 horas por vía del F. C. Central Argentino, para regresar a Buenos Aires el 10 en tren ordinario de las 17 horas, por el citado ferrocarril.

Oportunamente daremos a conocer el programa de festejos que se preparan.

—oo()oo—

Aplicación del código penal

Solicitudes de revisión de procesos— Un fallo interesante

Son numerosos los pedidos de revisión de procesos que ante los tribunales de esta capital han formulado penados que se alojan en el cárcel de ésta o de Rosario.

Durante el día de ayer lo han solicitado los siguientes: Macedonio Suárez, Juan Almirón, Domingo Moyetta, Florentino B. Barco, Pantaleón Franco, Ramón Montenegro, Félix Sosa y Justo Aquino.

—Han pedido su libertad condicional los procesados José Fernández y Modesto Díez.

—El Superior Tribunal de Justicia ha fallado en el pedido de revisión de proceso formulado por el penado Carmen Gallardo, autor de un crimen más que nefando, imponiéndole la pena de 25 años de reclusión, y de acuerdo al artículo 12 del nuevo código termina el 11 de mayo de 1938.

En la sección respectiva de nuestro diario, edición de hoy, damos a conocer los pormenores del delito que motiva la condena de Gallardo.

—xx—

El presupuesto y la policía

Hoy deberá tratarse el presupuesto de gastos de la provincia, si es que los señores diputados no resuelven otra cosa.

En ese presupuesto la policía ha sido favorecida con aumentos de personal y de sueldos. Consideramos que con ello se tiende a mejorar los servicios, bastante deficientes en general, no precisamente por falta de voluntad ni de competencia de su jefe señor Cervera, si no porque no es posible hacer hoy lo que podía hacerse ocho años atrás, cuando ni la población, ni el movimiento comercial eran tan importantes.

Nos consta, porque lo hemos verificado personalmente, que el personal inferior para hacer una vigilancia en forma es escasísimo, llegando el caso de contarse—en alguna oportunidad—sólo con siete agentes para cuidar setenta manzanas. ¿Era eso culpa de la jefatura? De ninguna manera. Era que el presupuesto actual sólo da un número de agentes y de ese número debían descontarse los enfermos y los que estaban en comisión.

Esas deficiencias son pues, las que debe subsanar el presupuesto para el año corriente y el próximo y tendremos policía.

El resto lo hará el hombre que está a la cabeza de la repartición.

—oo()oo—

Nuevamente los hacendados

reclaman rebajas en los fletes ferrocarrileros

La comisión de ganaderos que en otra oportunidad pidió al ministro de obras públicas de la nación interviniera para que los ferrocarriles rebajaran los fletes a las haciendas, ha vuelto a presentar una solicitud en el mismo sentido.

Los ganaderos entienden que si esas rebajas no se llevan a cabo, los perjuicios para esa gran industria y para los mismos ferrocarriles serán enormes.

Concretan su pedido en lo siguiente:

"a) 50 o|o de rebaja en los fletes de animales vacunos que del mercado de Liniers se retiren para la campaña.

b) Acordar la misma rebaja del párrafo anterior al transporte de aquellos ganados vacunos que deban ser trasladados de un campo a otro.

c) Los animales que retornen (de los comprendidos en b), serían transportados con la misma rebaja del 50 por ciento.

d) Estas rebajas se solicitan para los animales retirados de Liniers o cambiados de campo, desde el 1.o de junio hasta el 31 de octubre próximo y para los de retorno hasta el 31 de enero de 1923.

Estas operaciones, dentro de los precios actuales, dicen no han de verificarse con gran perjuicio de los ganaderos, quienes preferirían dejar morir las haciendas a afrontar los enormes gastos de traslado".

La razón que asiste a los peticionantes es bien clara y debe ser atendida.

—oo()oo—

Valor de la propiedad

La conocida casa comercial Julio L. Peña y Cía., ha realizado un remate de tierras el domingo 28 del corriente en el pueblo de San Guillermo, departamento San Cristóbal, obteniendo mucho éxito. Y sobre todo evidencia el valor de la propiedad como puede verse por el resultado del remate que es el siguiente:

2 lotes de 53.60x45 en pesos 5.000, comprador Víctor Williner; 1 id de 26.88x45 en $ 1.300, C. Betturi y Cía.; 1 id de 26.88x45 en 1.600, Manuel Serra; 1 id de 26.88x45 en 1.160, Gregorio Cruelas; 1 id de 53.75x25, en pesos 1.150, Gregorio Cruelas; 1 id de 53.75 por 25 en 1.070, Ramón Madera; 1 id de 53.75x25 en 1.500, Anselmo Pino; 1 id de 26.88x45 en 1.210, Anselmo Pino; 1 id de 26.88x45 en 1.300, Anselmo Pino; 1 id de 26.88x45 en pesos 2.300, Calseni Hermanos; 1 id de 26.88 por 45 en 1.700, C. Betturi y Cía.; 1 id de 26.88x45 en 2.050, C. Betturi y Cía.; 3 id de 26.88x45 en 3.240, C. Betturi y Cía.; 2 id de 26.88x45 en $ 2.030, Domingo Baricc; 1 id de 26.88 por 45 en 1.400, C. Betturi y Cía.; 1 id de 26.88x45 en 1.175 pesos, Ramón Madera; 1 id de 26.88x45 en 1.000, Manuel Serra; 1 id de 26.88x45 en 900 pesos, Esteban Martina; 1 id de 26.88 por 45 en 900 pesos, César Pagunco; 1 id de 26.88x45 en 700, Luis Santandrea; 1 id de 26.88x45 en 650 pesos, Esteban Martino (h).

Importa estas ventas, $ 33.335 moneda nacional.

Feminismo

En la metrópoli se ha iniciado una campaña que tiene por objeto pedir el voto de la mujer para las elecciones comunales

El feminismo político hace ya tiempo que apareció en escena. Todo el mundo sabe lo que quiere y lo que pide. Quiere y pide el derecho del voto. La diferencia que existe entre nuestro país y la Gran Bretaña, por ejemplo, es que en éste son las mujeres las que piden ese derecho, mientras que entre nosotros lo piden los hombres. Desde luego, en los movimientos feministas de la Gran Bretaña, han aparecido apasionadas y entusiastas figuras masculinas. Pero las mujeres han figurado en mayor número. Es lo que no ocurre entre nosotros. En la metrópoli, apenas si podrán contarse veinte mujeres militantes, o que decididamente luchen por su derecho político.

El introito anterior no significa, de ninguna manera, que nosotros seamos contrarios al voto de la mujer. Al contrario, somos los primeros en reconocer que se hace necesario conceder a la mujer el derecho político, para que se vaya capacitando e inteligentemente tome parte en las luchas cívicas. Avanzando en la apreciación, casi podría decirse que la mujer está llamada a reivindicar el sufragio universal, como instrumento de la democracia. Es que entre los hombres predomina el escepticismo, en lo que se refiere a dicho sufragio, predomina una actitud hostil y no de simpatía. Y si el escepticismo y la actitud referidos van progresando en sentido de cantidad o cuantitativamente, el porcentaje de votos o de ciudadanos que voten, irá siendo cada vez menor y acaso también de menor calidad. De consiguiente, a la mujer le está reservado un papel de positiva preponderancia en las luchas de la democracia. La mujer avivará las energías del medio, estimulará a los hombres a que cumplan con un deber, con el deber que se deriva del abandono de un derecho. Aquí tiene aplicación perfecta la teoría que supone que por siempre hay en la humanidad un caudal de fuerzas en reserva, como lo hay en la naturaleza. Es decir, que en la misma medida o proporción que unos pueblos declinan, otros van llegando a la madurez, al apogeo, produciéndose una transmutación de valores en los órdenes generales de la civilización. La mujer que aun no ha disfrutado de los derechos políticos del hombre, quizás esté llamada a suplantarlo, y si no a suplantarlo, a ser uno de sus más poderosos estimulantes. Hay una duda en medio de este problema que se expresa manifestando que tal vez constituya un peligro el hecho de que las mujeres detenten los poderes del Estado, peligro por su incompleta habilidad o reducción de experiencia. Pero no faltan tampoco quienes contestan la hipótesis anterior, enunciando que por leyes de relación de los sexos, las mujeres votarían más bien por los hombres que por ellas mismas y viceversa. Los hombres votarían por las mujeres, si bien las conveniencias del momento podrían inducirles a votar por los candidatos de su sexo y no por los candidatos del sexo femenino.

Hasta ahora todo es doctrina, hipótesis, respecto a un hecho de porvenir o no experimentado. Lo concreto o lo convencional es que debe dársele a la mujer el derecho político que tiene el hombre, haciendo caso omiso de ideas preconcebidas o de prejuicios. En la metrópoli la campaña a iniciarse promete ser entusiasta y llena de razones, pues según se adelanta, sostendrán las teorías feministas oradores de prestigio popular. Por el momento, sobre las paredes de las calles se leen muchas proclamas alusivas, proclamas que exhortan a los hombres a que defiendan, propaguen y soliciten de los poderes, el voto de la mujer, reduciéndolo, como ensayo, a las elecciones comunales.

Pero tropezamos con el obstáculo de que no son las mujeres las que lo piden, dado que las feministas son bien pocas, pudiéndose entender o interpretar de que las mujeres argentinas no se sienten vejadas, como las británicas, al no estar en posesión de los derechos políticos que tiene el hombre. Es la falla que notamos a la campaña que se ha iniciado en la metrópoli.

—xx—

Estalló un movimiento revolucionario en el Paraguay

Informaciones extraoficiales llegadas ayer por la tarde, anunciaban que ha estallado un movimiento revolucionario en la República del Paraguay.

No se conocen mayores detalles, pero se sabe que la revolución tiende a derrocar al actual gobierno de aquel país, por haber vetado la ley electoral.

El presidente de la república, señor Irigoyen, ha ordenado la vigilancia de las costas argentinas para evitar pase gente armada o salgan de nuestro territorio.

Las comunicaciones con el Paraguay están interrumpidas.

—xx—

Conferencia en el teatro

Por el capitán Viola

Es esperado en esta capital, el día 2 del corriente mes el capitán Viola. Dará una conferencia en el teatro 1.o de Mayo, sobre el tema "Italia antes y después de la guerra", con proyecciones luminosas.

—||||—

La semilla y su siembra

(Continuación)

¿Cómo preparar la tierra para la siembra?

La tierra debe ser preparada para la siembra con todo cuidado. Cuanto más pareja es la aradura, cuanto menos terrones—mejor es.

Del modo de la siembra no hay necesidad hablar mucho. Se debe tener presente que, la siembra proporcional—es la mejor. Si en un lugar se sembrara tupido y en otro ralo—de igual modo crecerá el cereal, que es muy mal, porque en el lugar tupido las plantas impedirán el desarrollo una a otra y en el ralo habrá mucha tierra desocupada que favorecerá el desarrollo de los yuyos.

Una siembra desigual de esta clase y principalmente cuando los granos quedan mal tapados — la maduración resulta muy defectuosa.

Una siembra perfecta resulta empleando sembradora a líneas, pues todos los granos quedan depositados en la tierra a igual profundidad, quedan bien tapados y por consiguiente el brote de cada grano es bien seguro. Además empleando esta clase de sembradoras el ahorro en semilla por hectárea llega hasta una quinta parte de la sembradora a vuelo.

En la siembra es casi lo principal el tapar la semilla.

Las semillas deben ser depositadas a diferentes profundidades en relación con el suelo y la estación.

Para explicarse lo arriba expuesto debe saberse la evolución de la semilla depositada en la tierra.

La semilla, depositada en la tierra, puede brotar y dar una fuerte planta tan solo encontrando las siguientes tres condiciones.

1.o—Cuando encuentre suficiente humedad para ablandarse e hincharse.

2.o—Suficiente calor para germinar.

3.o—Suficiente aire para respirar.

Pues toda semilla—y cada planta—no solo necesita alimento sinó también respirar. Entonces la semilla que no tiene suficiente aire corre peligro de sofocarse.

¿Cuándo puede suceder eso? En caso de que la semilla esta depositada a una profundidad mayor o superficialmente, en la tierra compacta que no deja pasar el aire. Lo mismo sucede al tapar la semilla en tiempo húmedo y al secarse que la comprima.

A veces teniendo, la semilla depositada, suficiente aire, pero por falta de calor necesario lo mismo quedará el grano sin brotar.

Admitamos asimismo que nuestra tierra se calienta y deja pasar el aire suficientemente. La semilla en este caso germinará.

Pero levantándose de una profundidad mayor le será tan difícil que al llegar a la superficie de la tierra, la energía y el poder de la planta se extinguirá. Aún sobreviviendo la planta será débil y raquítica. Semejante planta dará una hierba débil y granos inferiores.

—I. Wahl.—Moisés Ville.

(Continuará)

VISITA A UN BARRIO DE LA CIUDAD

Obra municipales que reclama—A propósito de un pedido de mejoras

Con motivo del pedido de mejoras edilicias elevado a la Municipalidad por los vecinos de la calle Chacabuco al norte y las Heras al oeste, hemos visitado aquella parte de la ciudad con el propósito de observar personalmente las deficiencias a que alude dicho petitorio y como resultado de esta visita solo nos resta confirmar la justicia que asiste a dicho vecindario al recurrir en el sentido expresado ante las autoridades municipales y que cabe despacharlo favorablemente.

La primera anomalía —

Al penetrar al barrio predicho por la calle Chacabuco, observamos, en la esquina de ésta y Rivadavia, la primera anomalía. El estado de la calle es muy malo.

No hay pavimento y sin embargo, es el paso obligado de los vehículos de carga, del centro de la ciudad hacia la barriada de referencia y vice versa.

Al ocuparnos de éstas anomalías, no es nuestro propósito extendernos en comentarios acerca de una situación de inercia municipal, que por sí sola presenta a la intendencia actual en toda la esterilidad de su gestión pública.

Vamos a concretarnos a pintar la realidad de los hechos de suyo elocuentes, con el deseo de que ésto se tome en cuenta a los fines reparadores que corresponden y de conformidad al petitorio aludido.

A obscuras —

El barrio carece completamente de luz eléctrica, servicio que se limita hasta calle Chacabuco. No está bien privar de un servicio tan indispensable a un vecindario numeroso, condenándolo a vivir en tinieblas. El desarrollo alcanzado por la edificación y población, hace necesario que la instalación actual comprenda también a dicha zona.

Estado de las calles —

Sin excepción alguna, el estado de las calles es pésimo.

En todo el radio comprendido de la calle Chacabuco al norte y Las Heras al oeste, hasta las líneas a Rincón y Reconquista del ferro carril Santa Fe, no hay más que pantanos, lagunas y charcos y a la manera de los pueblos de campaña, donde las comisiones de fomento carecen de todo recurso para mejorar la vialidad, determinando esto el mal estado permanente de las calles, allí, a la más ligera lluvia, hay que andar chapaleando barro.

El cuadro no puede ser más deplorable. Toda la descripción que puede hacerse de las calles, es la misma, sin variar lo más mínimo.

Y este es el mal al que debe ponerse pronto remedio, pues toda dilación contribuirá a agravarlo considerablemente.

El abandono que reina es sencillamente inexplicable.

Especificando casos —

Hemos, corroborando lo dicho, una especificación de los casos de esta naturaleza.

A la deficiencia anotada más arriba de las calles Chacabuco y Rivadavia, hay que agregar las siguientes:

En Chacabuco y San Luis, frente a varias casas de familia, hay un charco de aguas putrefactas; en Las Heras y Cortada Iturraspe, varios charcos; en Las Heras y Chacabuco, otro charco; en la misma calle al norte, cerca de una carnicería, un lagunón; en cortada Iturraspe al oeste, otro charco, etc., etc.

Un dato —

Un dato elocuente de los obstáculos y perjuicios que todo ello acarrea al tráfico público, es el de que hay lagunas donde los vehículos, al pasar, se hunden hasta el eje, cuando no se quedan empantanados, se rompen alguna rueda o sufren otra clase de desperfectos.

La única solución —

La misma índole del problema sugiere la única solución que puede dársele.

Consiste en proceder, por lo pronto, al abovedamiento de esas calles, para posteriormente iniciar las obras de empedrado que hacen falta y de las que no se puede prescindir si se desea conservarlas en estado transitable. Estas obras contribuirán al mismo tiempo a mejorar la higiene pública, hoy tan deficiente.

Sin trazado —

Como no hay trazado de ninguna especie, todo allí son callejones, entre los cuales el barrio se encuentra encerrado.

Esta situación no puede ser más molesta, y plantea la necesidad de abrir cuanto antes las arterias a las actividades de la vecindad.

Consideraciones finales —

Se ha iniciado en aquella jurisdicción una espléndida edificación moderna, que nos revela el espíritu progresista de sus habitantes, quienes se hacen así acreedores a que la Municipalidad tome especialmente en cuenta su reciente petitorio y trate de complacerlos en lo que fundadamente reclaman.

Esto no es mucho comparado con los beneficios que representa para el próspero desenvolvimiento de una ciudad como la nuestra, el meritorio esfuerzo de aquel vecindario en materia de edificación, etc.

Esperemos pues, que todo ello tenga su justo premio con la realización de las obras públicas que han de contribuir al bienestar y comodidades del vecindario.

A la Municipalidad, tócale hacerlo.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones tomadas por el rector de la Universidad Nacional del Litoral:

Se designó para constituir la comisión de enseñanza a los doctores Emilio Cardarelli, Segundo B. Gallo, Antonio Sagarna, J. Bernardino Acosta e ingeniero Luis B. Laporte.

Comisión de hacienda: al doctor Rafael Araya, Armando G. Antille, Francisco Medus, Antonio R. Anello, Angel Mantovani.

De peticiones: Ingeniero Oscar Reula, doctor Cristóbal J. Roca, señor José Oliva, doctor Juan Carlos Vignaux, y señor Francisco R. López.

De interpretación y reglamentos: Ingeniero Francisco E. Urondo, doctor Pedro E. Martínez, ingeniero Julio S. Gorbea, señor Guillermo Watson e ingeniero José Babini.

—Se nombró a los doctores Antonio Sagarna, Oscar Meyer, e ingeniero Francisco E. Urondo, representantes de la Universidad Nacional del Litoral en la 3.a Conferencia anual que celebrará la Internacional Law Association, en la ciudad de Buenos Aires.

—Se constituyó la comisión especial que debe practicar el inventario del material adquirido en Europa por el señor delegado organizador, Dr. Antonio Agudo Avila, para la facultad de ciencias médicas de Rosario, con los señores doctor Rafael Araya, Segundo B. Gallo, Angel F. Linares, Fernando R. Ruiz, Juan Quijano, Miguel Llano y el señor presidente de la comisión pro hospital, del Hospital del Centenario, don Ovidio Ruiz.

—Los derechos arancelarios se cobrarán provisoriamente, de acuerdo con el arancel vigente en cada facultad.

Los señores estudiantes regularizarán su situación antes de rendir examen y de conformidad con el nuevo proyecto sancionado.

—Acuérdase un mes de plazo para que los estudiantes regularicen sus inscripciones, en las facultades donde funciona en forma irregular.

La comisión de enseñanza, en el mismo término proyectará la fecha de inscripción y clausura.

—Prorrógase hasta el 30 de junio próximo el presupuesto de gastos Universitarios del año 1921.

Los sueldos del profesorado y personal nombrado, que no estén comprendidos en dicho presupuesto, se liquidarán conforme a la escala establecida por el mismo y hasta la fecha indicada en el artículo anterior.

Los nuevos nombramientos que se ajusten, a lo que indispensablemente exija el plan de estudios, se abonarán por planilla separada, previo conocimiento de la comisión de hacienda y aprobación del señor rector.

—Se autoriza al señor secretario general, para ordenar la tramitación de los asuntos entrados.

La secretaría enviará a cada consejero una lista de los asuntos que deben tratarse en cada sesión del C. S. juntamente con una copia del despacho de comisión.

—Se pasaron a las comisiones respectivas los siguientes asuntos:

Nota de la comisión organizadora del tercer congreso americano del niño, a realizarse en Río de Janeiro, invitando a la Universidad para hacerse representar en el referido certamen.

—El Círculo de la Prensa, de Rosario, solicita un tema y premio para los juegos florales a efectuarse el 21 de septiembre próximo.

—El ministerio de instrucción pública de la nación, comunica que el doctor Pablo Gast, académico de la Universidad de Alemania, se pone a disposición de las entidades análogas del país, como intermediario y con el propósito de estrechar vínculos.

—Proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para la Universidad Nacional del Litoral, por el año 1922.

—Proyecto del señor rector sobre ordenanza de arancel, confeccionado sobre la base del existente en la Universidad Nacional de Buenos Aires, con las modificaciones propuestas por los señores decanos de las diferentes facultades.

—Proyecto de reorganización de las escuelas de farmacia y obstetricia de Santa Fe, como institución dependiente del C. S.

—Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe, solicita subsidio para la Casa del Estudiante.

—El Colegio de Escribanos del Rosario, ofrece dictar en su local social una clase de práctica notarial.

Federaci Universitaria

La Federación U. de Santa Fe ha recibido la siguiente comunicación de la F. U. Tucumana:

Señor presidente de la F. U. de Santa Fe. — Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole la resolución tomada por esta Junta Ejecutiva, con motivo del conflicto planteado en la F. U. A. por los delegados por esta Federación, Néstor Zelaya y A. Terrara.

Vista la exposición hecha ante esta F. E., por el presidente de la F. U. A., don Eduardo Araujo, y considerando:

1.o—Que los cargos que contienen los memoriales presentados por los delegados Alejandro Terrera y Néstor Zelaya contra la presidencia de la F. U. A., son una burda y grosera inculpación al presidente de dicha institución y a la I. R. de la misma.

2.o — Que los referidos memoriales afectan hondamente los prestigios de la F. U. A.

3.o—Que siendo los miembros acusantes delegados de la F. U. T., aparece esta entidad estudiantil, como promotora del conflicto que agitó el escenario universitario por más de cinco meses: la junta ejecutiva de la F. U. T. reunida en pleno, resuelve:

a) Aceptar en todos sus puntos la explicación dada a esta J. E. por el presidente de la F. U. A., don Eduardo Araujo.

b) Desaprobar categóricamente la nota de protesta pasada a todas las F.F. U.U. por la J. E. saliente, con motivo de la actuación de la presidencia de la F. U. A. por el señor Eduardo Araujo.

c) Dar un voto de confianza al presidente de la F. U. A. don Eduardo Araujo, por su actuación de concordia y de paz entre los universitarios argentinos.

d) Hacer pública y notoria la protesta más enérgica y personalista desarrollada por los ex delegados de esta Federación, señores A. Terrera y N. Zelaya, quienes han sido culpables directos de este período de luchas intestinas, habido en todas las F. F. U. U. del país.

e) Cumplir dicha resolución en todas las instituciones del país.

Firmado: Segundo Ralgido, secretario general; Enrique Salgado, secretario de relaciones.

Por estas resoluciones se confirma la inconsecuencia de algunos estudiantes de derecho que se hicieron eco de esas acusaciones tendenciosas y que fueron contestadas por el secretario general de la Federación, señor Mullor, en sus declaraciones, armando la existencia de la F. U. de Santa Fe, Centro E. de Farmacia y falsedad de los cargos contra el presidente de la F. U. A., don Eduardo Araujo, delegado de la F. U. de Santa Fe, que hoy se ven ratificadas en un todo.

Facultad de C. Jurídicas

Hoy a las 17 horas dará su conferencia inaugural el catedrático de medicina legal, doctor Agustín Araya.

Esta primera conferencia versará sobre los siguientes temas:

"El concepto de la represión domina todo el derecho penal. Conflictos de doctrinas. Intervención del médico legal, consecuencia del fracaso del sistema penal. La alienación mental y el delito. La psiquiatría, rama distinta de la medicina. El abogado, educado en la disciplina de la cátedra, puede intervenir eficazmente en la delimitación de la responsabilidad. El nuevo código penal y la individualización de la pena. Peligros del nuevo código".

Centro Estudiantes de Derecho

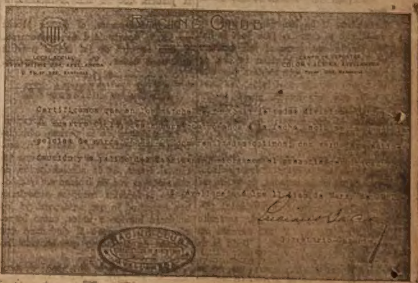
El señor Parolin nos pide la siguiente publicación:

De acuerdo al Art. 9 de los estatutos, se convoca a los estudiantes de las distintas carreras para que en asamblea con el número que concurran, elijan delegados a la C. D. en los días y horas siguientes: Doctorado día 31 de mayo a las 18 horas; Notariado, a las 19; Abogacía día 1.o de junio a las 18 horas, y Procuración a las 19.

Renovación

En la asamblea celebrada ayer se au-





Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

El tratado de Rapallo

Se dice que es aplicable a las repúblicas aliadas de Rusia--La huelga en China
Las elecciones húngaros--La deuda flotante alemana--
Otras noticias

INGLATERRA

Las víctimas de los últimos disturbios en Belfast

BELFAST, mayo 30 — En los combates ayer efectuados en esta ciudad, entre la policía especial y los republicanos hubieron seis muertos.

La cantidad a que llegan los heridos no se conoce con exactitud, pero sí que es muy importante.

La causa que impide el conocer el número de heridos, es que muchos se asisten en sus domicilios particulares.

El acuerdo militar germano-ruso

LONDRES, mayo 30. — En los Comunes, Lloyd George dijo que actualmente se investiga la cuestión del acuerdo militar germano-ruso, pero no recibió confirmación de la existencia de dicho tratado.

Agregó que sin embargo, no perdería de vista esta cuestión, pues considerábala tan importante que de ella dependería en gran parte la estabilidad de la paz europea.

El general Fernández

LONDRES, mayo 30. — El general argentino Fernández, acompañado del lord canciller de Irlanda, James Campbell, asistió a la ceremonia que se efectúa cuando el rey abandona el lecho.

El empréstito internacional

LONDRES, mayo 30. — Refiriéndose al empréstito internacional "The Times" dice que el éxito de éste se halla subordinado a la buena voluntad de Alemania.

La actitud que ésta asuma al respecto, indicará aproximadamente el espíritu favorable que reina en Alemania para que se restablezca la economía del mundo.

Acerca del tratado de Rapallo

LONDRES, mayo 30. — "Daily Express" trae una información procedente de Brelín que dice que el tratado de Rapallo firmado entre los gobiernos alemán y ruso, es aplicable a todas las repúblicas sovietistas que son aliadas de Rusia.

Esta extensión en la aplicación del tratado de referencia traerá aparejada serias dificultades aliadas.

La lucha entre los generales Wu-Pei-Fu y Changtrolin

LONDRES, mayo 30. — Anuncian de Tientsin que el general Wu-Pei-Fu dirigió tropas sobre Lanchow, localidad que recientemente ha sido evacuada por el gobernador Changtroling, éste último reforzó considerablemente a Okangli, en vista de la inminencia de la batalla.

AUSTRIA

El resultado de las elecciones

VIENA, mayo 30. — En las elecciones generales, los gubernamentales obtuvieron 90 bancas sobre un total de 100. En veintiséis circunscripciones se efectuarán nuevamente las elecciones.

Ningún carlista ha sido electo y los extremistas y antisemistas fueron derrotados.

ESPAÑA

El asunto Riquelme-Sanjurjo

MADRID, mayo 30. — Circulan rumores insistentes que el gobierno nombrará a un juez especial para que intervenga en el asunto planteado entre el coronel Riquelme y el general Sanjurjo.

Este conflicto que se ha planteado entre estos dos distinguidos militares hispanos que tan brillante actuación tienen en la actual campaña de Marruecos, será solucionado.

Se dice que la situación de Portugal es grave

MADRID, mayo 30. — Informaciones llegadas de Vigo y Badajoz aseguran que la situación política de Portugal es grave.

Aún no se tiene certeza respecto de la veracidad de dichas informaciones.

La legación portuguesa no confirma la noticia

MADRID, mayo 30. — La legación portuguesa que se halla en esta capital no ha confirmado la noticia de que en Portugal se ha agravado la situación política.

Accidente fatal

SAN SEBASTIAN, mayo 30. — Ayer al ir a las fiestas de Brasain, tres viajeros, sentados en el tejadillo de un autobus, chocaron con la cabeza contra la bóveda de un puente. Dos de los accidentados murieron y el otro se encuentra moribundo.

RUSIA

Un diplomático letón es detenido

MOSCU, mayo 30. — Las autoridades del soviet de esta capital detuvieron al diplomático Wildenau, que es agregado de la embajada de Letonia.

BELGICA

La contestación alemana a la Comisión de Reparaciones

BRUSELAS, mayo 30 — En los círculos aliados se considera que la contestación alemana a la Comisión de Reparaciones es satisfactoria.

El gobierno al respecto no ha dado ninguna información.

FINLANDIA

El gobierno es invitado a enviar delegados a La Haya

HELSINGFORS, mayo 30. — El gobierno ha sido invitado a enviar representantes a la próxima Conferencia Económica que se celebrará en La Haya, y en la que se examinará la cuestión rusa.

La prensa incita al gobierno a que nombre hombres que conozcan a fondo la situación rusa, pues de su solución dependerá en gran parte el mismo porvenir de la república finlandesa.

EGIPTO

Protesta del general Allenby por los crímenes que se cometen

EL CAIRO, mayo 30. — El general Allenby, protestó ante Sagart Bajá por el fracaso de las medidas tomadas por el gobierno egipcio para poner fin a los crímenes que se perpetran.

Se sabe que los nacionalistas se hallan decididos a poner todas sus energías en continuar esta serie de crímenes, cuyas víctimas son, casi siempre, súbditos ingleses.

ALEMANIA

La deuda flotante

BERLIN, mayo 30. — La deuda flotante, actualmente, asciende a 285.680 millones de marcos, lo que representa un aumento de 13.750 millones desde el 1.o de abril.

ESTHONIA

Comunistas condenados

REVAL, mayo 30 — Ha sido terminado el proceso que el gobierno seguía a numerosos esthonianos que habían sido detenidos, por acusárseles de hacer propaganda en favor del comunismo.

Cincuenta de los procesados han sido condenados a trabajos forzados o prisión, y otros absueltos.

CHINA

El general Sunyatsen se apodera de Taysuling

HONG, mayo 30. — El general Sunyatsen se apoderó de una fuerte posición de la región Taysulin, apoderándose de cuarenta cañones y de una gran cantidad de municiones.

En la conquista de esta posición, la lucha que se entabló fué muy sangrienta y quizás una de las más reñidas que se han empeñado en el transcurso de la actual lucha civil.

Las tropas del general Sunyatsen persiguen tenazmente al enemigo, quien huye completamente desmoralizado.

ESTADOS UNIDOS

Murply gana la carrera de autos

NUEVA YORK, mayo 30. — Comunican de Indianópolis que Mr. Murply venció en la carrera de autos.

Varios de los que tomaron parte en el principio de la carrera, tuvieron que desistir por accidentes ocurrídoles en el camino.

El memorial Day

NUEVA YORK, mayo 31. — El memorial Day ha sido celebrado en todo Estados Unidos.

Diez mil veteranos de las tres últimas guerras desfilaron en esta metrópoli.

El monumento erigido en memoria de los muertos de la última guerra fué inaugurado.

ITALIA

El Vaticano no se opone al mandato inglés en la Palestina

ROMA, mayo 30. — De fuente oficial se asegura que el Vaticano declaró contrariamente a las publicaciones hechas por algunos diarios y que la Santa Sede no dirigió al Consejo de la Liga de las Naciones una protesta contra el mandato inglés en la Palestina, sino que expuso simplemente el punto de vista católico, concerniente a algunos artículos del proyecto de Mr. Balfour.

CAPITAL FEDERAL

La salud del señor Javier de Viana — Principio de incendio — La cotización de vacunos — El trigo de Suecia — Banquete — Colegio electoral — Varias

BUENOS AIRES, mayo 30. — Noticias recibidas de Montevideo, hacen saber que se encuentra gravemente enfermo, el conocido escritor, de costumbres criollas, señor Javier de Viana.

—En el depósito de cereales, sito en el dique número cuatro, se produjo un principio de incendio, el que pudo ser sofocado en seguida.

—Se ha notado un alza ligera en los precios de ganados vacunos, atribuyéndose el hecho a los contratos formulados por los frigoríficos, y los que tienen que cumplir en esta época del año.

—Viene un fuerte cargamento de semilla de trigo de Suecia, para ensayar su cultivo en la Argentina.

—El Centro de Almaceneros de esta capital obsequió con un banquete al diputado nacional radical, señor Anunchátegui.

—El comité radical de la capital, ha enviado una nota al senado pidiendo el recinto para la reunión del colegio electoral de presidente y vice de la república, cuya reunión tendrá lugar el día 12 de junio. La secretaría del senado accedió al pedido.

—A la sesión que hoy debía realizar el senado, sólo concurrieron nueve senadores y un electo, habiendo resuelto en consecuencia los secretarios, convocar nuevamente a sesión para el jueves próximo.

—El general Caviglia visitó la estancia de Pereyra Iraola, concurriendo después a la sociedad italiana de Avellaneda.

El senado platense — Mercado de haciendas — Beneficios a los ferroviarios jubilados — Fondos para la normal

BUENOS AIRES, mayo 30. — El senado de la provincia de Buenos Aires, prestó su acuerdo al nombramiento del señor Hiriart, para director general de escuelas de la provincia, y también a una serie de designaciones de funcionarios judiciales, ya dadas a la publicidad.

—Nótase gran mejoramiento en los precios de novillos de buena gordura, para exportación.

—El diputado nacional señor Bas presentó un proyecto disponiendo que los jubilados y pensionados ferroviarios sean comprendidos en los beneficios de las reformas de la ley pertinente.

—Se ha mandado entregar una partida de fondos para la escuela normal de maestras de Santa Fe.

Pidiendo medidas contra los senadores obstruccionistas — Banquete — Vicecónsul italiano

BUENOS AIRES, mayo 30. — Un importante núcleo de ciudadanos, ha presentado una nota al senado, pidiendo la aplicación de medidas disciplinarias contra los senadores nacionales señores Luna, Aybar, Augier, Bulla y Del Valle, por su actitud de obstruccionismo a la constitución de ese alto cuerpo legislativo nacional, alegando que el proceder de esos senadores destruye las bases fundamentales de nuestras instituciones políticas y los requisitos determinados expresamente por la constitución nacional.

En la nota que se hace el pedido de referencia, dice que se adopten las medidas solicitadas sin perjuicio de las acusaciones que desde ya se entablan ante la justicia federal, contra esos malos representantes de las provincias.

—Se prepara un banquete de despedida al doctor Benito Villanueva, organizado por sus amigos del Jockey Club y Círculo de Armas.

—El señor Mario Zanotti Blanco, fué reconocido vicecónsul de Italia en Santa Fe.

El escrutinio en Mendoza — La secretaría de hacienda de la municipalidad — Sepelio de conscriptos — Varias noticias

BUENOS AIRES, mayo 30. — Reina mal tiempo, lloviendo con fuerza.

—En Mendoza se ha iniciado el escrutinio de las elecciones de electores de presidente y vice de la república.

—El señor Guillermo Watson asumirá mañana la secretaría de hacienda de la municipalidad.

—El general Caviglia recibirá mañana a los miembros del disuelto comité de guerra y excombatientes. El Círculo Italiano le dará una recepción.

—En la Chacarita verificóse el sepelio de tres conscriptos muertos en la Patagonia.

—El número de parlamentarios socialistas, también celebró reunión para tratar sobre los proyectos que presentarán.

—Entre los maestros de escuelas agítase la idea de solicitar reformas a la ley de jubilaciones y pensiones en el sentido de que se les acuerde la jubilación, con el sueldo del último año de trabajo.

—Un diario de ésta publica una interesante entrevista que uno de sus redactores sostuvo en Berlín con el presidente señor Ebert, quien le expresó los anhelos de paz que predominan en aquel país y a la vez sus elogios a la Argentina, de la que recuerda las atenciones que durante la guerra le guardara a Alemania. Agrega que en grado enorme trabajan todas las industrias, habiendo que el día es poco para atender las necesidades que los aliados le impusieron. De no ser activo el país, las grandes industrias se verían obligadas a desaparecer en cuestión por el cansancio y lo abrumador de las exigencias de los aliados.

Comunicado al Brasil — La cosecha azucarera — Banquete — La elección del doctor Gómez — Teléfono sin hilos

BUENOS AIRES, mayo 30. — La cancillería argentina ha comunicado al consulado en el Brasil, que carecen de fundamento las versiones circulantes de que se pusieran trabas a los vapores portugueses que entran en nuestro puerto.

—El industrial señor Fugo, conferen-